



El interdictorio

1716

SELLO OF ARTON EN FEVA 1-
RAYEDIS, ANO DE 1716 SETE
CIENTOS XVIII EN SEISA

Yo el Sr. D. Juan de Herrera
caen ~~en~~ el día de Mayo de 1716 en mi oficio
de Virrey de España de Junta con el Consejo de
Indias de la Real Audiencia y Regimiento de ella en la
ciudad de su Ayuntamiento para tratar cosas tocantes
al servicio de su Mage. y bien y utilidad de esta Repu-
blica es saber que el Sr. D. Joseph Thomas Mon-
rojo de Herrera Abogado de Consejo de esta
Real Audiencia y el Sr. D. Fernando Ruiz Matheo Alca-
alde mayor de Pedro Alcantara Perez de Meca
de Gomez Claudio Joseph de Guebara de Pedro
Joseph de Escay Mula de Josef Fernando de Diego
Ruiz Matheo de Juan Ant. Garcia Texon Regidor
de Joseph Martinez de Villacusa Jurado =

En el Ayuntamiento de este Ayuntamiento. El Sr. D. Gomez Claudio
Joseph de Guebara = Dijo que en virtud de la Comi-
sion que por esta Real Audiencia se le dio el día treinta y
uno de Diciembre proximo pasado para abarcar
la diligencia que en otro acuerdo se previene
segun y con la asistencia que en el se refiere

